

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA THEOBROMA C.A., CELEBRADA EL 20 DE MAYO DEL 2020.

En la Ciudad de Guayaquil, a los 03 días de Abril del dos mil diecinueve en las oficinas situadas en Cdla. Los Ceibos Av. Segunda #608 entre las Calles Primera y Tercera edificio CONDOMINIO HIDALGO, se reúne la Junta General de Socios de la compañía **THEOBROMA C.A.**, con la concurrencia de los siguientes socios:

ING. HIDALGO JARAMILLO MIGUEL ANDRES en su calidad de Socio propietario de setecientas noventa y dos acciones de un dólar Americano cada una, **SRA. HIDALGO JARAMILLO MARIA PAULINA** en su calidad de Socio propietaria de ocho acciones de un dólar Americano cada una, dando un total de ochocientas acciones que representan el 100% de la participación accionaria de la compañía.

Preside la sesión la Sra. **HIDALGO JARAMILLO MARIA PAULINA** en calidad de Presidenta, y actúa como secretaria ad-hoc de la junta la Sra. **HIDALGO JARAMILLO ISABEL MARGARITA**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los socios concurrentes que representan la totalidad del capital de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General, de Conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto que forman el orden del día:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros, Estado de Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y notas al 31 de Diciembre del 2019.
- 2.- Elección de Comisario para el ejercicio fiscal 2019.

La Secretaria de la Junta informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la Gerente General declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

La Secretaria procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

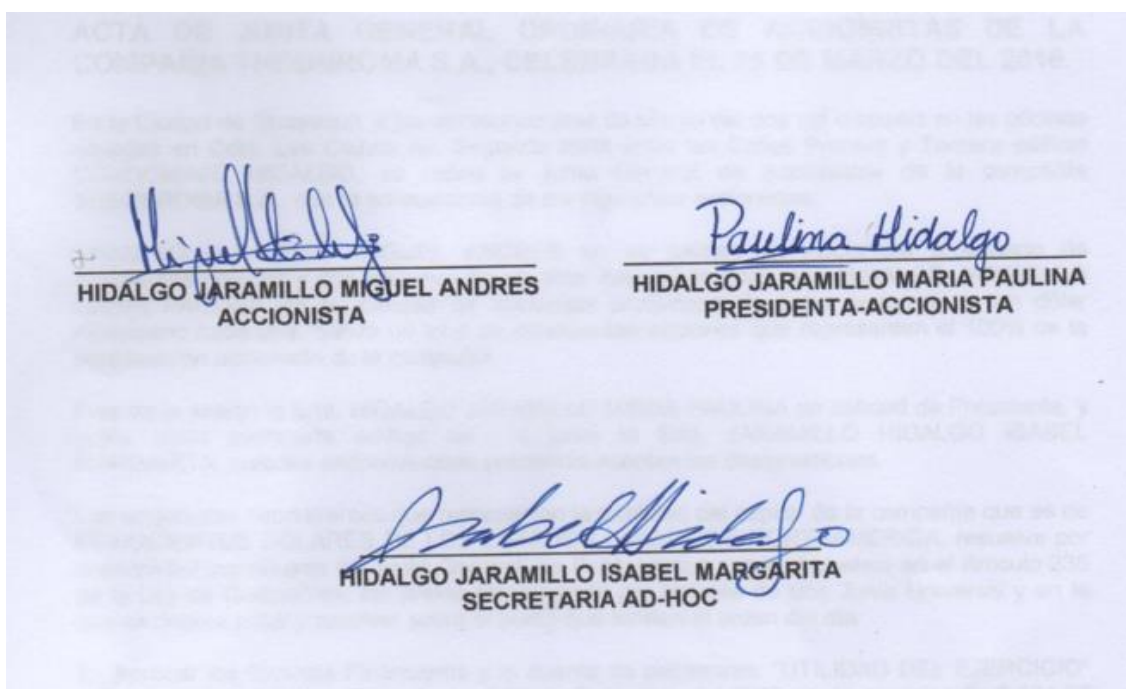
1.- Aprobar la cuenta los Estados Financieros y sus respectivos anexos que se generaron por los resultados del ejercicio 2019, de acuerdo a registros.

2.- Se elige como Comisario al Eco. Erwin Pazmiño Campos para el ejercicio económico 2019.

La Junta luego de revisar los documentos presentados, en forma unánime resuelve aprobar el punto del orden del día.

Finalmente la Presidenta manifiesta que de conformidad con el reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia de la Presidenta y la suscrita secretaria que certifica.



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA THEOBROMA S.A. CELEBRADA EL 20 DE MAYO DEL 2020

HIDALGO JARAMILLO MIGUEL ANDRES
ACCIONISTA

HIDALGO JARAMILLO MARIA PAULINA
PRESIDENTA-ACCIONISTA

HIDALGO JARAMILLO ISABEL MARGARITA
SECRETARIA AD-HOC

CERTIFICACION: Certifico que la presente acta es fiel a su original que consta en los libros sociales de THEOBROMA C.A. a los que me remito de ser necesario, Guayaquil, Mayo 20 del 2020